

"CONCURSOS DE CARGOS TÉCNICOS DE MANDOS MEDIOS AREAS DEL S.T.J. PARANÁ", N°3548/2020 - 22930

RESOL. N°649/20.

PARANÁ, 4 de diciembre de 2020.

VI STO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Acuerdo General N°28/20 del 25-11-20, Punto 2°);

SE RESUELVE:

1) Aprobar la propuesta de regularización de cargos técnicos de mandos medios de Áreas del S.T.J. mediante concursos y los requisitos establecidos en el Anexo I de la presente.

2) Llamar a Concurso Cerrado para cubrir las vacantes existentes de Jefe de Despacho Técnico en las siguientes Áreas del STJ, a saber:

- Dirección de Gestión Humana (1)
- Oficina de Informática (2)
- Biblioteca (1)
- Departamento Judicial Contencioso Administrativo (1)

3) Disponer que la inscripción se efectúe a través del SGP a partir del día 14/12/2020 y hasta el día 23/12/2020 inclusive. La plataforma se encontrará habilitada desde las 07:00 hs. del inicio del período de inscripción y finalizará a las 13:00 hs. del último día. La documentación comprobatoria de títulos y antecedentes deberá estar cargada en el Legajo Personal del mismo entorno virtual.

4) Establecer que todas las notificaciones se realizarán por correo electrónico a las cuentas que los postulantes hayan declarado en el formulario de inscripción y complementariamente podrán comunicarse a través de la página web del Poder Judicial en la sección correspondiente.

5) Disponer la publicación de la presente en la página web del Poder Judicial junto con el Anexo I, la parte pertinente del Acuerdo General referenciado y el instructivo de autogestión de legajo.

6) Comunicar la presente a la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER).

Registrar.

Fdo.: Dr. Carbonell (Presidente), Dr. Giorgio (Vocal), Dr. Castrillón (Vocal), Dr. Carlomagno (Vocal). Ante mí: Dra. Salomón (Secretaria).-

ES COPIA